

Ciudad de México a 09 de junio de 2021

## **REUNIÓN DE TRABAJO DE LA FENABAD**



El pasado 4 de junio del presente año, se llevó a cabo la reunión de la FENABAD en la que participaron los Presidentes Colegiados y Secretarios Generales de los Sindicatos del SUNTNAFIN, Lic. Gerardo Velázquez Tiscareño, del Sindicato de Sociedad Hipotecaria Federal, Lic. Eduardo Gómez Rivas, del Sindicato de FIRA, Lic. César Herrejón González, y nuestro Secretario General, Lic. Miguel V. Osorio Mota; así como integrantes de sus Comités Ejecutivos Nacionales, respectivamente, también participó el asesor legal de la FENABAD, el abogado laboralista Lic. Arturo Alcalde Justiniani.

En dicha reunión se abordó el estado que guardan los asuntos pendientes, destacando:

- Pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades en BANCOMEXT, NAFIN y BANOBRAS.  
Sobre el particular, se comentó que sigue en tribunales el tema, destacando que los abogados han estado muy al pendiente de su evolución y se han logrado avances importantes.
- Seguimiento a los Organismos Públicos Descentralizados.  
Ante la posibilidad de pasar del apartado “A” al “B” en el esquema de trabajadores al servicio del estado y con ello perder el derecho a la sindicalización, así como los derechos laborales adquiridos de entrar en marcha la jurisprudencia 1/96, se comentó que se detuvo por ahora como resultado a que dichos Organismos cerraron filas dando ejemplo de unidad para constituir una federación para hacer frente común a fin de defender sus derechos.
- Incremento salarial.  
Se acordaron acciones respecto al incremento salarial.

Además, se revisaron los diferentes escenarios derivados de las elecciones que se llevaron a cabo en el país.



**Atentamente**  
**Comité Ejecutivo Nacional**